Bogotá D.C., febrero de 2023.

Doctora
EVELIA ESCOBAR PERDIGON
Secretaria General
Gobernación de Cundinamarca
Ciudad

Referencia**:** PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA.

Respetada Doctora Evelia:

Me permito presentar propuesta de prestación de servicios como Profesional, en los siguientes términos:

OBJETO:

Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento en la implementación y seguimiento del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG en lo relacionado a la política de racionalización de trámites de la gobernación de Cundinamarca.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Las actividades que desarrollaré son las siguientes:

1. Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades de actualización, ejecución y seguimiento del Plan de Acción, Indicadores de Gestión, Planes de Mejoramiento y demás herramientas, de la Política de Racionalización de trámites, garantizando el cumplimiento de los compromisos adquiridos y/o formulando las propuestas de mejora tendientes a aumentar el desempeño global de la Entidad, de conformidad con las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

2. Mantener actualizada la información en los sistemas, aplicativos u otros medios tecnológicos de su competencia, de acuerdo con los estándares de seguridad y privacidad de la información en cumplimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en lo relacionado a la Política de Racionalización de trámites.

3. Apoyar técnicamente a los líderes de procesos en Levantamiento de evidencias en cumplimiento del desarrollo de los programas y proyectos de racionalización de trámites.

4. Apoyar a las entidades de la Gobernación en la identificación de los trámites que requieren mayor atención en razón a su complejidad, costos y afectación de la competitividad conformidad, priorizando el conjunto de trámites a racionalizar en la vigencia.

5. Asistir a las mesas de trabajo en la formulación de acciones de la política de racionalización en coordinación con las dependencias de la Gobernación de Cundinamarca.

6. Preparar y presentar los informes sobre las actividades realizadas en desarrollo de gestión, con la oportunidad y periodicidad requeridas e informar a su superior inmediato, sobre los resultados de su gestión de la Política de Racionalización de trámites, para facilitar la toma de acciones y decisiones, que permitan optimizar su desempeño.

7. Realizar el levantamiento de información diagnostica de los trámites para el diligenciamiento de Autodiagnóstico FURAG, en lo relacionado con la Política de Racionalización de trámites.

8. Otras funciones que le asigne el supervisor.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato es de ocho (8) meses sin que supere el 31 de diciembre de 2023, plazo que será contado a partir de la expedición del registro presupuestal por parte de la secretaría de Hacienda del Departamento.

LUGAR DE EJECUCIÓN:

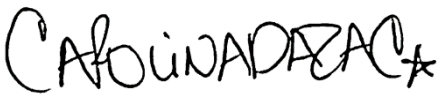
Sede Administrativa de la Gobernación de Cundinamarca, Secretaria General.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:

VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($27.800.000) M/CTE.

Manifiesto expresamente que no me encuentro incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades de que trata la ley, para la celebración de este tipo de contratos y acepto las condiciones dadas en la invitación.

Cordialmente,



CAROLINA DAZA CASTELLANOS
C.C. 1.032.416.483 de Bogotá D.C.
DIRECCIÓN: TV 76 C 82 B 03 de Bogotá D.C.
TELEFONO: 3224765773
CORREO ELECTRÓNICO: carodazak@hotmail.co